

Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas  
De la Universidad Nacional de las Artes  
"Antonio Cunill Cabanellas"

ACTA

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo de 2022, siendo las 17:00 hs, se reúne la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas para tratar el siguiente Orden del día:

- Aprobación de los padrones definitivos de la elección del Claustro de Estudiantes, 2022.
- Aprobación de la casilla de mail institucional para estas elecciones.

Se encuentran presentes: **Docentes profesores:** Graciela Muñoz; Martín Salazar; Luciano Suardi. **Graduadxs:** Federico Flotta. **Nodocentes:** Jorge Antonio Silva. **Estudiantes:** Melisa Corradi Carriqueo.

El Presidente de la Junta, Román Podolsky, presenta las observaciones que hubo al padrón e indica la situación académica de los estudiantes:

- Aluminé Sanchís Zabalegui: es estudiante regular de la Licenciatura en Actuación. Corresponde incorporarla al padrón.
- Jacqueline Vilca: es estudiante regular de la Licenciatura en Actuación. Corresponde incorporarla al padrón.
- Francisco Méndez: no es estudiante regular. No corresponde incorporarlo al padrón.
- Natasha Kravchenko: no es estudiante regular. No corresponde incorporarla al padrón.
- Azul Funes: es estudiante del Profesorado. No corresponde incorporarla al padrón.
- Agustina Sliwinsky: es estudiante del Profesorado. No corresponde incorporarla al padrón.

Con esta información se vota por unanimidad incorporar al padrón a Aluminé Sanchís Zabalegui y a Jacqueline Vilca.

El Presidente informa que en el Consejo Superior de hoy se aprobó la posibilidad de votar de forma virtual y, por lo tanto, corresponde aprobar una casilla de mail institucional para las actuaciones que correspondan.

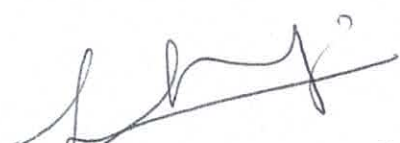
Se aprueba por unanimidad la utilización de la casilla: [dramaticas.jel@una.edu.ar](mailto:dramaticas.jel@una.edu.ar)


A continuación, la estudiante Melisa Carriqueo presenta una solicitud de excepción para permitir a una estudiante de nacionalidad extranjera ser incorporada a una lista.


El Presidente argumenta que el tratamiento de la solicitud no es pertinente a esta Junta Electoral Local.

Se propone que el próximo lunes 6 de junio, a las 18:15 hs se realice la próxima reunión de la Junta, dándose por notificados de la misma a los presentes.

Sin más temas que tratar, a las 17:50 hs se da por finalizada la reunión.

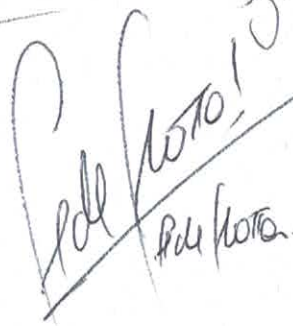
  
Luciano Suardi

  
Martín Salazar

  
Graciela Muñoz

  
Jorge Antonio Silva

  
Melisa Corradi Carriqueo

  
Federico Flotta

  
Román Podolsky